



COMPAÑÍA MARÍTIMA CHILENA S.A.

(SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA)

Inscripción Registro de Valores N° 129

CITACIÓN A JUNTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Nos es grato informar a usted que, por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de COMPAÑÍA MARÍTIMA CHILENA S.A. (CMC) para el día 27 de abril de 2018, a las 11:15 horas, a Junta Ordinaria de Accionistas y a continuación de ésta, a Junta Extraordinaria de Accionistas, las que se celebrarán en Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso, a objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

Junta Ordinaria de Accionistas

1. Aprobación de la Memoria, Balance General e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2017.
2. Acordar la distribución del resultado del ejercicio 2017 y el pago de dividendo. Al respecto, el Directorio acordó proponer que se reparta el 100% de la utilidad del ejercicio, absorbiendo el dividendo provisorio pagado en diciembre de 2017 y pagar un dividendo definitivo de US\$0,00729936944 por acción, equivalente a US\$6.674.681,73.
3. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2018.
4. Elección de Directorio y fijación de su remuneración.
5. Informar sobre los gastos del Directorio.
6. Informe de Gestión Anual del Comité de Directores.
7. Fijación de la política de dividendos y procedimientos utilizados para su pago.
8. Información sobre las operaciones del Título XVI de la Ley N° 18.046.
9. Designación del periódico en que se publicarán las comunicaciones sociales.
10. Demás materias de interés social que sean de competencia de este tipo de Juntas.

Junta Extraordinaria de Accionistas

1. Distribución utilidades acumuladas. Al respecto, el Directorio acordó proponer el pago de un dividendo de US\$0,00279932252 por acción, equivalente a US\$2.559.753,56, con cargo a la totalidad de las utilidades acumuladas.
2. Otorgamiento de las siguientes cauciones reales y personales:
 - a) Constitución en prenda de acciones de propiedad de CMC en la sociedades alemanas MS "CMC ARAUCO" GmbH & Co. KG y MS "CMC ANGOL" GmbH & Co. KG para garantizar las obligaciones de éstas últimas frente a los bancos Credit Agricole Corporate and Investment Bank y Norddeutsche Landesbank Girozentrale, respectivamente.
 - b) Constitución en prenda de acciones de propiedad de CMC en la sociedades alemanas Verwaltung "MS CMC ARAUCO" GmbH y Verwaltung "MS CMC ANGOL" GmbH para garantizar las obligaciones de las sociedades MS "CMC ARAUCO" GmbH & Co. KG y MS "CMC ANGOL" GmbH & Co. KG frente a los bancos Credit Agricole Corporate and Investment Bank y Norddeutsche Landesbank Girozentrale, respectivamente.
 - c) Constitución de una garantía personal o corporativa de CMC en favor del banco Credit Agricole Corporate and Investment Bank, para garantizar las obligaciones de la sociedad alemana MS "CMC ARAUCO" GmbH & Co. KG con el referido banco.
3. Adoptar todos los acuerdos que fuesen necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente las resoluciones relacionadas con los números anteriores.

Dividendos

De ser aprobados los dividendos en las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, serán pagados a contar del día 2 de mayo de 2018, en moneda nacional al tipo de cambio observado para el día de cierre del registro de accionistas que da derecho a él, esto es al quinto día hábil anterior al pago, conforme a lo establecido en el artículo 81 de la Ley 18.046.

Las copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a la aprobación de la Junta Ordinaria de Accionistas, incluyendo: i) Memoria anual; ii) Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2017 y sus notas explicativas; iii) Informe emitido por los auditores independientes y iv) Los fundamentos de la propuesta del Directorio para la elección de los Auditores Externos, se encontrarán disponibles en el sitio Web de la sociedad, www.cmcshipping.cl y en sus oficinas ubicadas en Urriola 87, piso 4, Valparaíso dentro de los plazos legales. Los ítems ii) y iii) precedentes se encuentran publicados desde el 5 de abril de 2018 en las siguientes URL:

http://www.cmcshipping.cl/estados_financieros_2017.pdf

http://www.cmcshipping.cl/informe_audidores_2017.pdf

La lista de candidatos a Director que hayan aceptado su nominación, serán publicados con dos días de anticipación a la Junta en el sitio Web www.cmcshipping.cl y, en todo caso, el listado actualizado será puesto a disposición de los accionistas al inicio de la asamblea.

Participación en las Juntas

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que éstas hayan de celebrarse.

Calificación de poderes

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Juntas, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas se inicien. El proceso de recepción de los poderes se iniciará 3 días antes de la fecha de las Asambleas en Urriola 87, piso 4, Valparaíso, y en Avenida Andrés Bello N° 2687, piso 16, Las Condes, Santiago.

EL PRESIDENTE, Valparaíso, abril de 2018